



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

1. IDENTIFICACION

Localidad 020 Sumapaz
Proyecto 1688 Movilidad segura, sostenible y accesible
Versión 29 del 14-NOVIEMBRE-2023
Código BPIN NA

Banco BDPP-L (LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL)
Estado INSCRITO el 10-Noviembre-2020, REGISTRADO el 20-Enero-2021
Tipo de proyecto Infraestructura
Etapa del proyecto Inversión Ejecución
Origen iniciativa local Encuentro Ciudadano
Número del Acta 1 del 26-Agosto-2020
Descripción iniciativa Iniciativa priorizada en encuentros ciudadanos
Observaciones iniciativa Ninguna

2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo 6 Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI
Propósito 04 Hacer de Bogotá Región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible
Programa General 49 Movilidad segura, sostenible y accesible

3. LINEA DE INVERSION

Sector Línea de inversión
Sector Movilidad
Componente Presupuestos Participativos - Infraestructura
Componente Presupuestos Participativos - Infraestructura
Componente Presupuestos Participativos - Infraestructura

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

Las veredas de la localidad se intercomunican entre sí y con la zona urbana de Bogotá mediante una red de vías carretables y peatonales. El transporte de los productos de la región se realiza a lomo de mula, salvando grandes distancias hasta donde pueden ser embarcados en vehículos. De igual manera se realiza el desplazamiento de los habitantes de la zona hacia sus sitios de habitación, trabajo, y estudio y hacia la zona urbana.

Es importante resaltar que dentro de la localidad 20 de Sumapaz por ser una localidad netamente rural y con condiciones de acceso de especial exigencia por su ubicación, hacen que tenga unas características especiales en la ejecución de proyectos diferentes a la Bogotá urbana, existen antecedentes que le generan tal connotación especial.

Una característica común de las vías de la localidad de Sumapaz es la de su deterioro físico por los problemas de humedad ambiental y la falta de un mantenimiento acorde con su carácter de vías en construcción y vulnerables a los factores climáticos. Lo anterior hace que el requerimiento en cuanto a obras de estabilización y de manejo de aguas sea alto, a fin de mantener cada una de las vías rurales locales en servicio.

La localidad cuenta con aproximadamente 6.700 habitantes según la proyección demográfica del DANE, y en el territorio se cuenta con un abastecimiento de servicios básicos esenciales como salud, educación, salones comunales y centros culturales, por lo que se hace necesario garantizar el mantenimiento y rehabilitación de vías y puentes tanto vehiculares como peatonales que garanticen los desplazamientos de la comunidad.

Sumado a lo anterior, se reconocen posibles condiciones que llevaron a que el problema se esté presentando:

- ¿ Deterioro físico de la infraestructura vial por problemas de humedad, ambiental y climáticos.
- ¿ Vías completamente en afirmado (recebo compactado).
- ¿ Necesidad de Construcción de drenajes, subdrenajes, protección y muros de contención para garantizar la estabilidad de las vías.
- ¿ Dificultades logísticas para adelantar un mantenimiento continuo por parte de la Alcaldía Local.
- ¿ En las épocas de lluvias las vías pueden quedar inutilizadas para la circulación de vehículos.



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad 020 Sumapaz
 Proyecto 1688 Movilidad segura, sostenible y accesible
 Versión 29 del 14-NOVIEMBRE-2023
 Código BPIN NA

Teniendo en cuenta lo anterior, los proyectos planteados se distribuyen en tres conceptos atravesados por la línea de infraestructura.

En primer lugar, el espacio público se define como el conjunto de inmuebles públicos, los elementos arquitectónicos y naturales destinados a la satisfacción de las necesidades colectivas que trascienden los límites de los intereses individuales de los habitantes. Siendo así, el presente proyecto se enfoca en una de las conformaciones del espacio público, que son aquellos espacios públicos peatonales que están destinados al desplazamiento, encuentro o permanencia de los ciudadanos, establecido en el artículo 241, Decreto Distrital 190 de 2004.

Teniendo en cuenta lo anterior, la problemática a solucionar se enfoca en los espacios peatonales estructurantes, que, en la localidad de Sumapaz impactaran en los caminos veredales, adelantando el diseño, construcción y conservación del espacio público y peatonal local e intermedio, así como los puentes peatonales y/o vehiculares que pertenezcan a la malla vial local e intermedia, incluyendo los ubicados sobre cuerpos de agua.

En segundo lugar, se hace énfasis en los espacios públicos estructurantes en cuanto a puentes vehiculares sobre cuerpos de agua, por lo que se habla de construcción y/o conservación de las estructuras en cuanto se priorice el cuidado ambiental.

5. DIAGNOSTICO POR LINEA BASE

Descripción del universo	Cuantificación	Localización
Habitantes de la Localidades de Sumapaz	7711 habitantes	Localidad de Sumapaz

6. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

COMPONENTE 1:

CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN

Las actividades a realizar están encaminadas a realizar el mejoramiento de la superficie de rodadura mediante el mantenimiento periódico de las vías para aumentar en un período de tiempo adicional la vida útil de la estructura de las mismas, en términos de comodidad y seguridad; aunado a lo anterior, atender y tratar puntos críticos por medio de la implementación de obras de estabilización y obras menores (alcantarillas, gaviones, box Culvert, filtros y cunetas). Para la conservación de la malla vial se pueden implementar soluciones como:

- Base estabilizada con cemento + Lechada asfáltica
- Base estabilizada con cemento + Tratamiento superficial doble
- Base estabilizada con emulsión asfáltica + Lechada asfáltica
- Base estabilizada con emulsión asfáltica + Tratamiento superficial doble
- Base estabilizada mecánicamente + Lechada asfáltica
- Base estabilizada mecánicamente + Tratamiento superficial doble
- Lechada asfáltica
- Tratamiento superficial doble

COMPONENTE 2:

INTERVENCIÓN PUENTES

Se desarrollarán los procesos de identificación de la necesidad de puentes vehiculares y peatonales sobre los estudios y diagnósticos realizados previamente y las necesidades expuestas por la comunidad o derivadas de las emergencias que surjan en el transcurso del año. Para cada año se realizarán las reuniones de articulación necesarias para determinar los alcances de conformidad con lo priorizado en los encuentros ciudadanos.



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad 020 Sumapaz
 Proyecto 1688 Movilidad segura, sostenible y accesible
 Versión 29 del 14-NOVIEMBRE-2023
 Código BPIN NA

INICIATIVAS PRIORIZADAS PPA FASE II PARA LA VIGENCIA 2021

1 Mantenimiento y mejoramiento de puentes Mantenimiento, mejoramiento y conservación de los puentes vehiculares y peatonales existentes en los tres corregimientos de la localidad de Sumapaz, priorizando de acuerdo a las necesidades de la comunidad mediante una visita con Presidentes de Junta, Comisionados, CPL., JAL, Oficina de infraestructura y entidades con competencia.

COMPONENTE 3

INTERVENCIÓN MALLA VIAL RURAL

Con respecto a la conformación de los caminos veredales, y teniendo en cuenta que estos tienen el objetivo de beneficiar a la comunidad de Sumapaz, generando caminos de dominio público el cual estará conformado por varios factores que se desarrollarán para este componente, desplegando de este modo varias actividades en lo que corresponde a la intervención de malla vial rural.

En este sentido, una de las actividades a realizar es el replanteo, el cual permite una localización preliminar en campo para definir las condiciones de la zona, accidentes geográficos o estructuras presentes, lo que permite dar un diagnóstico más acertado sobre el tipo de intervención a realizar.

Posterior al replanteo, se realizarán acciones de banqueo, el cual consiste en la reconformación de un terreno hasta el nivel previsto en el estudio correspondiente. Este proceso se considera como la excavación a máquina o con explosivos, de cualquier tipo de material cuyo volumen sobrepase los 5000 m³.

INICIATIVAS PRIORIZADAS PPA FASE II PARA LA VIGENCIA 2021

1 Intervención de la malla vial de la localidad Adecuación, mantenimiento y mejoramiento de la malla vía local, troncal bolivariana; así construcción de obras de conservación sobre los segmentos viales y los caminos reales identificados en los tres corregimiento de la localidad de Sumapaz. Priorizando los siguientes tramos en visita técnica con la JAL Sumapaz, Oficina de Infraestructura y entidades con competencia. Carretera troncal Chisacá - San Juan de Sumapaz, Carretera Santa Rosa - Nazareth - Santa Rosa - Betania - San Juan - La Unión -Carretera troncal Chisaca - San Juan de Sumapaz, Carretera Santa Rosa - Nazareth - Santa Rosa - Betania - San Juan - La Unión, Nueva Granada - San José - La Piedra - Raizal, entre otros.

INICIATIVAS PRIORIZADAS PP FASE II PARA LA VIGENCIA 2022

- 1 Mantenimiento y mejoramiento de puentes.
- 2 Intervención de la malla vial de la localidad.

7. OBJETIVOS

Objetivo general

- 1 Contribuir con la movilidad en la localidad, reduciendo los tiempos de desplazamiento, la calidad en

Objetivo(s) específico(s)

- 1 A. Desarrollar obras de construcción, mantenimiento y rehabilitación integral de la malla vial local de Sumapaz a fin de contribuir al mejoramiento de los tiempos de desplazamiento en el territorio, la conectividad y comercialización de la producción local, entre otros aspectos.
- 2 Realizar obras para la adecuación integral del espacio público peatonal existentes en los centros poblados y nodos de la localidad Sumapaz, a fin de mejorar la movilidad peatonal que es una de las principales formas de desplazamiento de la comunidad rural. Adicionalmente la adecuación del espacio público peatonal de los



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad 020 Sumapaz
 Proyecto 1688 Movilidad segura, sostenible y accesible
 Versión 29 del 14-NOVIEMBRE-2023
 Código BPIN NA

centros poblados y nodos permitirá articular y vincular el equipamiento rural existente.

- 3 C. Diseñar y construir nuevos puentes peatonales o vehiculares en el territorio para mejorar la conectividad y/o desarrollo de obras de mantenimiento o recuperación integral de los puentes existentes en la localidad, a fin de evitar afectaciones en la movilidad local, aportando no solo a la conectividad entre veredas, nodos, centros poblados, la ciudad y la región sino al mejoramiento de la comercialización de la producción local.

8. METAS (solo se están mostrando las metas del Plan de Desarrollo vigente)

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)				
1	Intervenir	22,800.00	Metros	de elementos del sistema de espacio público peatonal con acciones de construcción y/o conservación. impactando en los caminos veredales.
2	Intervenir	600.00	Metros Cuadrados	de Puentes vehiculares y/o peatonales de escala local sobre cuerpos de agua con acciones de construcción y/o conservación.
3	Intervenir	6.60	Kilometros-carril	de malla vial rural con acciones de construcción y/o conservación.

9. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2023

Descripción	Presupuesto					Total
	2020	2021	2022	2023	2024	
Construccion y/o conservacion	0	0	0	700	1,000	1,700
Intervencion puentes	0	672	732	858	1,000	3,262
Intervencion malla vial rural	0	2,902	9,851	11,142	15,000	38,895

10. FLUJO FINANCIERO

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2023

HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 4

Ejecutado Planes anteriores	2021	2022	2023	2024	Total Proyecto
\$0	\$3,574	\$10,583	\$12,700	\$17,000	\$43,857

11. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2021	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	7,838	TODOS

12. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código	Descripción localización	
20	Sumapaz	
	Barrio(s)	Unidad de planeamiento zonal - UPZ
	Todos los barrios de la localidad	

13. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 PLAN DE DESARROLLO DISTRITAL 2021 2024	SECRETARIA DISTRITAL DE PLANEACION	01-06-2020

14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

POT - Decreto 190/2004
Estructura ecológica principal - EEP



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad 020 Sumapaz
Proyecto 1688 Movilidad segura, sostenible y accesible
Versión 29 del 14-NOVIEMBRE-2023
Código BPIN NA

Sistema de áreas protegidas del Distrito Capital

15. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004
Plan maestro de movilidad y estacionamientos

16. OBSERVACIONES

- 1 ¿ (01/12/2021) Se realiza traslado presupuestal para para intervenir la malla vial de la Localidad de Sumapaz por medio de reconstrucción y/o rehabilitación de las vías.
- 2 - (25/01/2022): Se incorpora el valor del presupuesto aprobado para la vigencia 2022.
- 3 - (26/04/2022): Se realiza la adición presupuestal para la incorporación de recursos por excedentes financieros.
- 4- (15/06/2022): Se incorpora los objetos de gasto cada una de las actividades con su respectiva proyección de costos.
- 5- (16/06/2022): Se trasladan recurso a este proyecto necesarios para los procesos de obra para el mantenimiento de la malla vial y su respectiva interventoría para ser ejecutados durante la vigencia 2022.
- 6- (01/03/2023) Se ajustan los valores de las metas y de las actividades de la prospectiva financiera a pesos constantes 2023.
- 7- (22/06/2026) Ajuste prospectiva financiera. Se ajustan los valores de las metas para la vigencia 2023 de acuerdo a la programación del área de infraestructura.

17. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre JUAN Pablo Sanabria
Area Gestion de Desarrollo Local
Cargo Profesional de INfraestructura
Correo juan.sanabria@gobiernobogta.gov.co
Teléfono(s) 3387000

18. CONCEPTO DE VIABILIDAD

ASPECTOS A REVISAR:

- | | |
|---|----|
| ¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"? | SI |
| ¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar? | SI |
| ¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos? | SI |
| ¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital? | SI |
| ¿Reúne los aspectos y/o requisitos establecidos en las líneas de inversión? | SI |



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad 020 Sumapaz
Proyecto 1688 Movilidad segura, sostenible y accesible
Versión 29 del 14-NOVIEMBRE-2023
Código BPIN NA

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

Sustentación:

CUMPLE CON CRITERIOS TECNICOS Y FINANCIEROS

RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre GEMA ORTEGA
Area GESTION DE DESARROLLO LOCAL
Cargo ASESORA
Correo gema.ortega@gobiernobogota.gov.co
Teléfono 3387000
Fecha del concepto 20-JAN-2021

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

Ninguna